

MEMORANDUM

Ciudadano Presidente de la República:

A continuación me permito dar a usted un pormenor de mis gestiones hechas para la construcción del Ferrocarril de Saltillo a Tuxpam:

1ª - Recibí de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, los rieles del antiguo ferrocarril de Saltillo al Oriente, quedando incorporada esta línea a mi concesión de Saltillo a Tuxpam. -A- Reconozco un crédito a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de \$100,000.00 oro nacional, por valor de los rieles mencionados en mi párrafo anterior. -B- La línea de referencia con sus dependencias, derechos de vía, terracerías y obras de arte, tienen un valor apreciativo hecho por expertos ingenieros de la Foundation Company, del Banco Nacional Agrícola y de mis propios ingenieros de \$1,500,000.00 oro nacional; tomando como base la cantidad de flete que puede transportarse por esta línea una vez reparada y equipada con auto-vías cuya especificación daré más adelante.

2ª - He cumplido puntualmente con las obligaciones que me impone mi concesión de Saltillo a Tuxpam, habiendo presentado y sido aprobados para la fecha, los planos de reconocimiento de la línea de Saltillo a la Hacienda de Potosí.

3º - Tengo sobre la vía mencionada dos auto-vías ^{y dos plataformas} listos para abrir el tráfico de carga y pasaje, cuando la Secretaría de Comunicaciones me lo autorize.

4º - Acabo de hacer una inspección minuciosa de la región triguera del Estado de Coahuila y del Estado de Nuevo Leon, encontrando que hay a la fecha más de doscientas cincuenta mil cargas de trigo que no han sido trilladas por falta de máquinas trilladoras, y hay más de cien mil cargas de trigo tiradas en el suelo en los pequeños jacales y casas de los agricultores de la sierra, que no han sido transportadas al mercado de Saltillo por falta de caminos, carretas y animales. Entre los que sufren por esta falta de transporte están los medieros, que tienen que esperar hasta que los dueños de las fincas saquen primero sus productos para despues sacar los de ellos, pues los hacendados no permiten que salga un solo grano de trigo de los peones y medieros antes de sacar el de ellos. Tanto hacendados como medieros y peones me han ofrecido ayudarme financieramente cuando hayan sacado y puesto en el mercado sus cosechas; llenando hasta el punto de ofrecermelo como gratificación, no en calidad de flete sino como ayuda para que continúe la construcción del Ferrocarril de Saltillo a Tuxtepec, \$1.00 por carga del trigo que embarquen en mi ferrocarril.

-A- Suplico al Ciudadano Presidente tomar en consideración los gastos que origina la cosecha de estas grandes labores agrícolas y tome en consideración que los agricultores no pueden disponer de dinero a menos de que hayan dispuesto de sus cosechas con anterioridad, y por ese motivo no me ayudan financieramente ^{ahora} como ellos lo desean y como me lo han ofrecido; pero que

están dispuestos a ayudarme en la forma antes dicha y a comprar bonos del ferrocarril una vez que los trabajos del mismo comiencen y podamos traer esa cosecha al mercado de Saltillo.

-E- Tambien el comercio de Saltillo me ha hecho oferta de ayudarme tan luego como comiencen nuestros trabajos, pues dadas las circunstancias financieras por que pasan en estos momentos, una vez que ellos mismos han solventado a los agricultores de la sierra para las cosechas presentes, esperan que estos mismos agricultores vendan sus cosechas para que se les paguen sus créditos y entonces de una manera franca podrán ayudarme.

5º - He solicitado un préstamo del Banco Nacional Agrícola de \$750,000.00 oro nacional para satisfacer las siguientes necesidades, conseguir las siguientes ventajas y pagar en la forma que en seguida especifico. -A- Necesito \$ 75,000.00 para reparar y equipar mi línea y construir la que me producirá en números redondos y por espacio de seis meses ^{al menos} \$ 600.00 diarios, pues sé que puedo correr mis auto-vías diariamente con un total de flete de trescientas cincuenta toneladas, dado como dato fundamental que hoy día pasan por la vía de Arteaga y en ^{circunstancias} condiciones sumamente desventajosas por las condiciones pésimas del camino y sobre todo de la Boca del Chorro de doscientas cincuenta a cuatrocientas carretas que bajan un total de trescientas a cuatrocientas cincuenta toneladas, con una perdida de ocho a diez dias por viaje. Este movimiento de carga puedo tomarlo en la Boca del Chorro y ahorro de seis a ocho dias de transporte, y en vez de cobrar al agricultor de \$10.00 a \$12.00 por tonelada solo cobraría \$1.80, más \$2.00 o \$3.00 que las carretas cobren por arrimar esta carga, quedando como utilidad neta

para el agricultor de \$5.00 a \$6.00 por tonelada. **ESTA ES LA RAZON SEÑOR PRESIDENTE PORQUE LOS AGRICULTORES ME OFRECEN UNA GRATIFICACIÓN DE \$1.00 POR TONELADA COMO AYUDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL FERROCARRIL DE SALTILLO A TUXPAM.**

6º - Creo por los informes de mis ingenieros que la prolongación de mi línea hasta el kilómetro cuarenta me costará \$ 400,000.00 oro nacional, y entonces en lugar de cobrar \$1.80 por tonelada de trigo, cobraría \$3.10.

7º - Para equipar estos cuarenta kilómetros necesito \$ 100,000.00 oro nacional, que sumados a las cantidades anteriores darian un total de \$575,000.00, más \$100,000.00 que tengo que pagar por concepto de rieles, darian un gran total de \$675,000.00, quedándome en caja un balance de \$100,000.00 para gastos de incorporación de la compañía, venta de bonos, administración y gastos de explotación.

8º - Como dije en mi párrafo anterior, treinta días despues de comenzados mis trabajos, mi línea me produciría ^{al mes} un ~~mínimo~~ de \$600.00 diarios. Tomando en consideración las ofertas que tengo de agricultores, comerciantes y del Gobierno del Estado de Coahuila, tengo la seguridad de vender bonos hipotecarios garantizados con la construcción hecha y la futura hasta el kilómetro cuarenta, hasta la cantidad de \$50,000.00 por mes, por lo que ofrezco ^{le} en condiciones de pago lo siguiente.

9º - Pagaré mi deuda de \$750,000.00 oro nacional en el término de tres años, abonando cada año la cantidad de \$300,000.00.

10º - Doy como garantía. -A- La línea del ^{anterior} ferrocarril

de Saltillo al Oriente, con un valor de \$ 1,250,000.00 y con un crédito en su contra de \$100,000.00. -B- Depositare en el Banco Nacional Agrícola la cantidad de \$2,500,000.00 de bonos hipotecarios del Ferrocarril de Saltillo a Tuxpam, los cuales serán retirados por los compradores mediante el pago de los mismos. -C- Estoy dispuesto a nombrar un tesorero de acuerdo con el Banco Nacional Agrícola, con el fin de que se den cuenta de los manejos de los fondos tanto de construcción como de entradas por el concepto de fletes y pasajes.

11°.- Daré hipoteca al Banco Nacional Agrícola de todas las pertenencias del ferrocarril, así como de todo el material redante y de construcción que se compre, por el tiempo que dure mi crédito con dicha institución bancaria.

12°.- Por lo expuesto, señor Presidente, puede verse que los riesgos del Banco en el préstamo a que he hecho referencia no son de tomarse en consideración por la abundante garantía que ofrece mi negocio; y para terminar, le suplico atentamente se medite en la siguiente consideración importantísima para el país, que me permite exponerle:

Según datos oficiales que en su oportunidad puedo presentar a usted, la sierra de Saltillo tiene a la intemperie o en jacales mal acondicionados de 250 a 400,000 cargas de trigo, o sea 150 a 200,00 toneladas de trigo que mantienen en una situación desesperada o muy precaria tanto al agricultor como al comerciante, que redundará también en serio perjuicio del Fisco del Estado. Ahora bien, según informes oficiales, a consecuencia de las terribles inundaciones que ha habido en varias partes de la República, la existencia de trigo en el país es enteramente insuficiente para las necesidades de la

República, por lo que el Gobierno se verá precisado a hacer -
lo que ha hecho en años anteriores: permitir la libre importa-
ción de trigo americano, con una pérdida aproximada para el -
Fisco Federal de seis pesos por tonelada.

Como consecuencia de lo anterior resulta que si yo pudie-
ra con mi ferrocarril sacar de la sierra de Saltillo el trigo
que está almacenado y perdiéndose en aquella rica región, y -
suponiendo que yo pudiera transportar solamente 100,000 car--
gas de trigo, con solo esto, se obtendrían las siguientes ven-
tajas:

I.- El costo del trigo que se tendría que comprar en los Esta-
dos Unidos y que ya no se compra allá porque lo tendríamos en
Saltillo, ese dinero que fluctuaría de uno a dos millones de
dolars, quedaría en el país y no iría a favorecer a los agri-
cultores extranjeros.

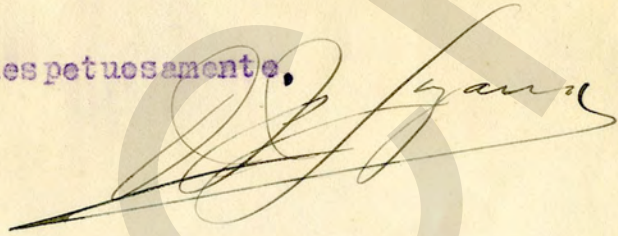
II.- Nuestros agricultores de Coahuila en vez de perder o ca-
si perder su cosecha de trigo, le darían salida vendiéndola -
a buen precio, lo que traería por consecuencia el florecimien-
to de la región y el aumento de la riqueza en todos los Esta-
dos fronterizos; y

III.- Mi empresa, con los fletes que ese trigo mexicano me --
produjera, me pondría en condiciones fáciles de pagar mis ré-
ditos y redimir el capital que me prestara el Banco Nacional
de Crédito Agrícola.

13°.- Mi apoderado general y representante ante el Gobierno,-
el licenciado D. Isidro Fabela , informará a Ud., señor Presi-
dente de la parte legal de mi ferrocarril con relación a mi -
débito de \$100,000.00 por motivo de rieles y del derecho de -
vía, estaciones, cambios, aguas y dependencias del ferrocarril.

Por último el ingeniero D. Faustino Reel, ingeniero técnico del ferrocarril, y ambos caballeros colaboradores míos desde el principio de este proyecto, le informarán a usted del coste aproximativo de la construcción que deseamos hacer y de la posibilidad de construirlo, aunque entiendo que el ingeniero del Banco Nacional Agrícola ha rendido su informe que concuerda en todo con los datos que hemos propuesto a usted.

Respetuosamente.



Walter Galloway - Mexico D.F. Oct 32/21.